



ILA~USMX COMITÉ CONJUNTO DE SEGURIDAD

OSH Circular 2017-05 (5 de mayo del 2017)

La Seguridad de los Amarres



Analizando los datos estadísticos recopilados por la ILA~USMX que reflejan el historial de nuestra industria para el año Fiscal 2016, las lesiones relacionadas a los Amarradores totalizaron la cantidad del 23 por ciento de todos los accidentes reportados en puertos donde la ILA~USMX tiene contratos. Esto es un número alarmantemente alto, compuesto de 165 casos de lesiones reportables.

Es de todos conocido que los Amarradores tienen uno de los trabajos más difíciles en el frente marítimo. Este grupo enfrenta peligros ocupacionales que otras especialidades en los muelles no enfrentan. Algunos de estos peligros únicos son simplemente monumentales pero el seguir las reglas a continuación puede ayudar a proteger a los trabajadores en una manera efectiva:

- Trabaja siempre con un compañero. Nunca trates de conectar o desconectar varas de amarre solo.
- Nunca coloques temporariamente y sin ajustar las varas de amarre. Estas tienden a caerse, isiempre mientras menos lo esperas!
- Nunca trabajes en un área apiñada con materiales de amarre o en áreas cubiertas de hielo o nieve.
- Asegúrate de que estás protegido o utilizas equipo de protección de caídas mientras trabajas en alturas de 8 pies o más.
- Nunca trabajes debajo de un esparcidor ("spreader"). Mantente a una distancia de al menos 3 contenedores.

Históricamente, al diseñar los barcos, los arquitectos navales no han dedicado la mayor de las atenciones a la seguridad de los Amarradores. Tanto así que los Amarradores se han visto obligados a realizar su trabajo en espacios extremadamente reducidos, expuestos a alturas significativas, requiriendo usar equipos de protección pesados e incómodos. Estas limitaciones abonan a los peligros que hemos discutido.

La Organización Internacional Marítima (agencia de las Naciones Unidas) ha reconocido esta falta de atención y ha tomado acción emitiendo una guía mandatoria para el diseño de barcos de carga para ser más "amigables" a los Amarradores. La guía no es retroactiva, de modo que los barcos existentes no tienen que ser arreglados. Sin embargo, barcos nuevos tienen que cumplir con la misma. A la derecha, un enlace a la misma.



¿Tienes alguna pregunta de seguridad relacionada a la temporada de Invierno? Escríbenos a:
blueoceana@optonline.net

Trabajando Juntos Por El Beneficio De Todos

Las circulares de la ILA-USMX OSH están creadas para reflejar la mejor información y guías posibles, y son productos de la búsqueda diligente y el conocimiento más actualizado en la materia. Consecuentemente, mientras que la información contenida en esta comunicación es tomada como precisa, debido a diversos factores, la ILA-USMX no expresa, directa o indirectamente, garantía alguna respecto a la confiabilidad de las partes contenidas.